

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

- ¿Por qué se nos informa en anterior respuesta que el proyecto y ejecución del tercer tramo de la CH-2 que va de Encianarejo a Almodóvar Del Río se iba a hacer por encomienda de gestión a Tragsa y luego ha salido a licitación pública?
- ¿Se ha cambiado de opinión? ¿Cuáles son las razones para renunciar a la encomienda de gestión a Tragsa?
- ¿Cuántas ofertas se han presentado?
- ¿Se ha presentado Tragsa a la oferta pública?
- ¿A quién se le ha adjudicado y por qué importe?
- ¿Cuándo comenzará la obra y qué plazo de ejecución tiene?
- ¿Cuándo concluirá las obras del primer y segundo tramo?
- ¿Cuándo está prevista la conclusión del acondicionamiento de la CH-2 en su totalidad?
- ¿Cuándo se firmará el convenio con Diputación?
- ¿En qué términos sería el convenio?

En el Congreso de los Diputados, a 19 de septiembre de 2017



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/F/ovr-538